

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS

126° PERÍODO LEGISLATIVO

22 de junio de 2.005

REUNIÓN Nro. 1 – PREPARATORIA

---

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO:** ORLANDO VÍCTOR ENGELMANN

**SECRETARIO:** ELBIO ROBERTO GÓMEZ

**PROSECRETARIO:** DANIEL RAÚL BESCOS

---

Diputados presentes

ADAMI, Rubén Francisco  
ALDAZ, Julio César  
ALLENDE, José Ángel  
ALMADA, Juan Carlos  
BAHILLO, Juan José  
BOLZAN, Jorge Daniel  
CASTRILLÓN, Emilio Aroldo  
CRESTO, Enrique Tomás  
ENGELMANN, Orlando Víctor  
FERNANDEZ, Osvaldo Daniel  
FONTANA, Marcos Américo  
FUERTES, Adrián Federico  
GIORGIO, Horacio  
GRILLI, Oscar Antonio  
GRIMALT, Lucia Francisca

H Aidar, Alicia Cristina  
LÓPEZ, Clidia Alba  
MAINEZ, Antonio Eduardo  
MONZÓN, Hugo  
ROGEL, Fabián Dulio  
SOLANAS, Raúl Patricio  
SOLARI, Eduardo  
TRAMONTIN, Ángel  
VERA, Arturo  
VILLAVARDE; Rubén  
VITTULO, Hernán Darío

Diputados ausentes

DEMONTE, Beatriz  
ZACARÍAS, Juan Domingo

SUMARIO

- 1 – Prórroga inicio de la sesión
- 2 - Apertura
- 3 – Izamiento de la Bandera
- 4 - Acta
- 5 – Antecedentes de la sesión
- 6 – Elección de autoridades. Designación del Presidente
  - Jura del señor Presidente
  - Palabras del señor Presidente
  - Designación del Vicepresidente 1°
  - Jura del Vicepresidente 1°
  - Designación del Vicepresidente 2°
  - Jura del Vicepresidente 2°
- 7 – Días y hora de sesión
- 8 – Autoridades de Bloque

–En Paraná, a 22 de junio de 2.005, se reúnen los señores diputados.

1

**PRÓRROGA INICIO DE LA SESIÓN**

–Siendo las 10 horas, dice el:

**SR. BAHILLO** – Pido la palabra.

Solicito, señor Presidente, una prórroga de treinta minutos para el inicio de la sesión.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Así se hará, señor diputado.

2

**APERTURA**

–Siendo las 10 y 28 horas, dice el:

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Se solicita a los señores diputados que tomen asiento en sus bancas para comenzar la Sesión Preparatoria.

–Luego de unos instantes, dice el:

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Con la presencia de veintitrés señores diputados, queda abierta la Sesión Preparatoria del 126° Período Legislativo.

3

**IZAMIENTO DE LA BANDERA**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Corresponde el turno de izar la Bandera Nacional al señor diputado Antonio Mainez.

–Así se hace. (Aplausos)

4

**ACTA**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Por Secretaria se dará lectura al acta de la sesión del día 7 de junio de 2005.

–A indicación del señor diputado Castrillón, se omite la misma dándosela por aprobada.

5

**ANTECEDENTES DE LA SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** - Por Secretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión.

-Se lee:

**SR. SECRETARIO (Gómez)** – Lee:

Decreto Nro. 99  
Honorable Cámara de Diputados  
125º Período Legislativo  
Paraná, 17 de junio de 2005.

**VISTO**

Que el día 1º de julio del corriente año quedará inaugurado el 126º Período Legislativo,  
y

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 59º de la Constitución de la Provincia y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo,

**Por ello:**

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:**

**Art. 1º** - Convocar a los señores diputados a Sesión Preparatoria a realizarse el día miércoles 22 de junio de 2.005 a la hora 9:30 a los efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 126º Período Legislativo.

**Art. 2º** - Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

**Art. 3º** - Comuníquese, etcétera.

GOMEZ - ENGELMANN

-Ingresan los señores diputados Solari, Giorgio y Fernández.

**6**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES**  
**Designación del Presidente**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – De acuerdo al Artículo 59 de la Constitución Provincial y del Artículo 4º del Reglamento de esta Cámara, corresponde a continuación tomar votación nominal para nombrar a pluralidad de votos un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º para este 126º Período Legislativo.

**SR. CASTRILLÓN** - Pido la palabra.

A los efectos de proponer, en nombre de nuestro Bloque, para el período que va a comenzar el 1º de julio, como Presidente de este Cuerpo, al diputado Orlando Víctor Engelmann.

**SR. ROGEL** - Pido la palabra.

Como es tradición el Bloque de la Unión Cívica Radical, respetando lo resuelto por el Bloque mayoritario, también acompañan la propuesta del Presidente de la Bancada Justicialista.

**SR. MAINEZ** - Pido la palabra.

El Bloque del Nuevo Espacio Entrerriano adhiere a la moción propuesta.

**SRA. GRIMALT** - Pido la palabra.

Desde el Bloque unipersonal de La Red, apoyo la moción presentada por el señor diputado Castrillón.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Si no hay otra moción, por Secretaría se tomará la votación nominal pertinente.

-Votan por el señor diputado Engelmann, los señores diputados: Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Grilli, Grimalt, Haidar, López, Mainez, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde y Vittulo.

-El señor diputado Engelmann vota por la señora diputada Haidar.

**SR. SECRETARIO (Gómez)** – Han votado veinticinco señores diputados por el señor diputado Engelmann y un señor diputado ha votado por la señora diputada Haidar.

#### **Jura del señor Presidente**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – En consecuencia, habiendo sido proclamado Presidente de la Cámara de Diputados, corresponde realizar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y público presente, presta juramento el señor diputado Engelmann, haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. (Aplausos)

#### **Palabras del señor Presidente**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** - A modo de discurso, en pocas palabras, quiere agradecer a los presentes por la confianza depositada y ratificar una vez más la disposición de esta Presidencia de seguir bregando para que los diputados de la Provincia tengan a su disposición los elementos necesarios para su trabajo como hacedores de leyes y como políticos que representan al pueblo de la Provincia.

En presencia de un año electoral solamente quiero ratificar nuestra disposición a la tolerancia –como decía una figura argentina preclara, el doctor Ricardo Balbín “aún con los intolerantes”, y en el convencimiento de que sin duda lo que encaren los diputados es la posibilidad de que este núcleo de gobierno, la Cámara de Diputados, que es un lugar de inflexión dentro del Gobierno Provincial siga cumpliendo fiel y acabadamente sus propósitos.

Debo decir que dentro de la tarea a la que nos hemos abocado, estamos trabajando para la capacitación de los empleados de esta Legislatura, tratando de lograr finalmente, cuando concluya esta gestión, una ilusión de un título con rango universitario para los empleados que participan y que aprueben ese curso y por otro lado ratificar el compromiso y la deuda que tenemos con los entrerrianos de bregar por el mejoramiento institucional de la Provincia sancionando las leyes que se necesitan para mejorar el sistema de Justicia, para mejorar el funcionamiento institucional con la reforma de la Constitución Provincial, y la reforma de la ley que rige a los municipios con la finalidad de que quedemos al final de esta gestión con la conciencia tranquila de haber cumplido acabadamente el mandato para el cual oportunamente el pueblo de la Provincia nos colocó en este lugar.

Me reitero a disposición de cada uno de ustedes y nuevamente muchas gracias. (Aplausos)

#### **Designación del Vicepresidente 1º**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** - De acuerdo al Artículo 59 de la Constitución Provincial y a lo que establece el Reglamento de esta Cámara, corresponde proceder a la elección del Vicepresidente 1º de este Honorable Cuerpo para desempeñarse durante el 125º Período Legislativo.

**SR. CASTRILLÓN** - Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo en nombre de nuestro Bloque al señor diputado José Allende para seguir desempeñando el cargo de Vicepresidente 1º de este Honorable Cuerpo. (Aplausos)

**SR. GRILLI** - Pido la palabra.

Señor Presidente, como lo hemos reiterado desde nuestro Bloque, creemos que no corresponde la nominación de dos miembros de las bancadas mayoritarias, porque quedaría sin expresión la tercera fuerza parlamentaria, por lo cual nosotros no vamos a acompañar con nuestro voto la nominación del diputado Allende como Vicepresidente 1°.

**SR. ROGEL** - Pido la palabra.

Señor Presidente, lo dijimos el primer día. La realidad política histórica de la Cámara está condicionada a partir de que en la Constitución de la Provincia, no en el Reglamento, se establecen dos Vicepresidencias, y es de estilo –así ha ocurrido también cuando ha gobernado el radicalismo– que la Vicepresidencia 1°, por razones político-estratégicas, siempre es designada por el partido gobernante.

Simplemente adhiero a las expresiones vertidas; pero también debo decir lo que alguna vez ya le hemos dicho al diputado Zacarías: nos hubiera gustado que en la Constitución hubiera establecido una Vicepresidencia más, para que esta nueva fuerza política pudiera tener un representante.

Por lo tanto, nuestra Bancada va a continuar con el criterio que históricamente ha sostenido, en el sentido de acompañar lo que ha resuelto el Bloque mayoritario que conduce esta Cámara.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominal.

–Votan por el señor diputado Allende los señores diputados: Adami, Aldaz, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Grimalt, Haidar, López, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Villaverde, Vittulo y el señor Presidente Engelmann.

–El señor diputado Allende vota por la señora diputada Haidar.

–El señor diputado Grilli vota por el señor diputado Mainez.

–El señor diputado Mainez vota por el señor diputado Grilli.

#### **Jura del Vicepresidente 1°**

**SR. SECRETARIO (Gómez)** – Informo a la Presidencia que el resultado de la votación es el siguiente: veintitrés señores diputados han votado por el señor diputado José Allende, un señor diputado ha votado por la señora diputada Haidar, un señor diputado ha votado por el señor diputado Mainez y un señor diputado ha votado por el señor diputado Grilli.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – En consecuencia, el señor diputado José Allende queda proclamado Vicepresidente 1° de la Cámara de Diputados, a quien la Presidencia invita a prestar el juramento de forma.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Allende presta el juramento de forma, y lo hace por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)

#### **Designación del Vicepresidente 2°**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – De acuerdo al Artículo 59 de la Constitución Provincial y a lo establecido por el Reglamento de esta Cámara, corresponde la elección de un Vicepresidente 2°.

**SR. VERA** – Pido la palabra.

El Bloque de la Unión Cívica Radical, por representar al Partido de la oposición que es la primera minoría, habiendo sido quien obtuvo después del oficialismo la mayor cantidad de votos, ha resuelto proponer para la Vicepresidencia 2° del Cuerpo al señor diputado Rubén Villaverde.

**SRA. GRIMALT** – Pido la palabra.

Desde el Bloque unipersonal de La Red de Participación Popular, apoyo la moción del diputado Vera.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará votación nominal.

–Votan por el señor diputado Villaverde los señores diputados Adami, Aldaz, Allende, Almada, Bahillo, Bolzán, Castrillón, Cresto, Fernández, Fontana, Fuertes, Giorgio, Grimalt, Haidar, López, Monzón, Rogel, Solanas, Solari, Tramontín, Vera, Vittulo, y el señor Presidente.

–El señor diputado Grilli vota por el señor diputado Mainez.

–El señor diputado Mainez vota por el señor diputado Grilli.

–El señor diputado Villaverde vota por la señora diputada López.

#### **Jura del Vicepresidente 2º**

**SR. SECRETARIO (Gómez)** – La votación ha arrojado el siguiente resultado: veintitrés votos por el señor diputado Villaverde, un voto por el señor diputado Mainez, un voto por el señor diputado Grilli y un voto por la señora diputada López.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – En consecuencia, queda proclamado Vicepresidente 2º de la Honorable Cámara de Diputados el señor diputado Rubén Villaverde, a quien invito a prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Villaverde presta juramente haciéndolo por la Patria, por la memoria de su padre y por la Constitución. (Aplausos)

#### **7**

#### **DÍAS Y HORA DE SESIÓN**

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Corresponde a continuación fijar los días y horas para las sesiones del presente Período Legislativo.

**SR. CASTRILLÓN** – Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo, hasta que los Bloques en conjunto dispongan lo contrario, que se continúe con el sistema de días y horas actualmente en vigencia, es decir, martes, miércoles y jueves, semana por medio, a las 11 horas.

**SR. ROGEL** – Pido la palabra.

Apoyo la moción del señor diputado Castrillón.

**SR. GRILLI** – Pido la palabra.

Señor Presidente, apoyo la moción del diputado Castrillón.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – En consecuencia, se vota la moción del señor diputado Castrillón en el sentido de continuar con el mecanismo actual, de sesionar los martes, miércoles y jueves, semana por medio, a las 11 horas.

–Resulta afirmativa.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – De esta manera quedan establecidos los días y horas de sesión.

#### **8**

#### **AUTORIDADES DE BLOQUES**

**SR. VERA** – Pido la palabra.

Señor Presidente, el Bloque de la Unión Cívica Radical propone como Presidente del mismo al señor diputado Rogel.

**SR. CRESTO** - Pido la palabra.

Desde el Bloque Justicialista informamos que en la conducción del Bloque continúe como Presidente el señor diputado Castrillón y en la Vicepresidencia el señor diputado Fuertes.

**SR. PRESIDENTE (Engelmann)** – Quedará constancia en la versión taquigráfica para el conocimiento de todos.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Eran las 10 y 52.

---

**Norberto Claucich**  
**Director del Cuerpo de Taquígrafos**